

RESOLUCION No. 99-3-1-314

RENE BUENO ENCALADA,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA ( E )

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía " COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA JOSE PERALTA S.A. ", otorgada ante el señor Notario Primero del cantón El Tambo el 27 de Agosto de 1999, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 596-DJ-99 de 9 de Septiembre de 1999 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

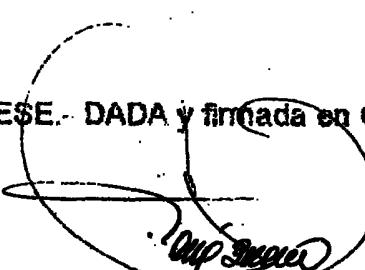
EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999 y ADM-99117 de 26 de Agosto de 1999,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA JOSE PERALTA S.A. ", con domicilio en la parroquia Chorocopte, cantón Cañar, provincia del Cañar, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cañar.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el señor Notario Primero del cantón El Tambo, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Cañar, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **F 9 SET. 1999**

  
Econ. Rene Bueno Encalada  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA ( E )



Estado inscrito en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Cañar  
Número de inscripción 50

Nombre del inscrito: Mercantil

Número de documento: 25

Cañar, Septiembre 21 de 1979

Dr. Joán Molina Bustamante  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON CAÑAR